

PRECIOS DE SUSCRICION
 Logroño, un mes. 1 pta.
 Fuera, trimestre. 4 »
 Número suelto 5 céntos.
 No se publica los días siguientes á festivos.
 Comunicados 0'50 de peseta línea.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

PUNTOS DE SUSCRICION
 Dirección, redacción y administración, casa antigua de Correos, entresuelo, imprenta, donde se dirigirá toda la correspondencia.
 Se reciben anuncios nacionales y extranjeros; sumamente baratos.

Año I.

Logroño 14 de Febrero de 1889

Núm. 26

Tiempo perdido

El interminable debate, que viene sosteniéndose en el Congreso, con ocasión de las tan llevadas y traídas reformas militares, tiene traza de no acabar en mucho tiempo, á juzgar por el poco interés que está manifestando el gobierno para que cuanto antes salga adelante, y el poco apresuramiento de los diputados que en su discusión toman parte, los cuales vienen repitiendo día por día y hasta la saciedad, los mismísimos argumentos, con la intención sin duda alguna, de que el país los aprenda de memoria y los tenga tan bien sabidos como el Padre nuestro.

Nadie espera ya nada de esta discusión; todo el mundo manifiesta bien á las claras su cansancio, y el poco interés que le inspira, y sin embargo el debate se sostiene y se prolonga indefinidamente, cual si ningún proyecto aguardara en la mesa de la presidencia, ó como si las Cortes hubieran cumplido por completo su cometido por haber realizado todas las reformas que de ellas podían esperarse, y solamente por matar el tiempo y hacer algo, se entretuvieran en departir sobre las cosas militares.

Mas como por desgracia no es así, como en la conciencia de todos está que en la actual legislatura tienen los padres de la patria no pequeña tarea si han de hacer algo de lo mucho que el país debe esperar de ellos; y como por otra parte, nadie desconoce los resortes que todo gobierno puede tocar, y los mil medios que tiene para que un proyecto de ley presentado á discusión sea pronto aprobado y pueda en breve tiempo figurar en las columnas de la *Gaceta*, no es de extrañar que los suspicaces y maliciosos, crean, como ha dicho el Sr. Cassola, que el ministerio de Sagasta no tiene interés en la aprobación del proyecto de las reformas militares, ó pretende que de esta manera no se discutan otros.

No queremos aventurar opinión alguna en esta materia pues es difícil poder apreciar con exactitud las intenciones cuando estas no se revelan en hechos concretos y determinados; solo si apuntáremos que tal conducta viene por una rara casualidad sin duda alguna á coincidir con la política de aplazamientos á que tan encarnado se ha mostrado siempre

el Sr. Sagasta. Verdad es que no debe extrañarnos tal modo de gobernar áurique lo consideremos, y en las circunstancias actuales mucho mas, de funestas consecuencias, pues son tan heterogéneos los elementos de la actual mayoría, hay en ella intereses y pasiones tan contrarias, figuran hombres tan poco avenidos, que todo cuanto se intente se hace imposible y al mas pequeño paso que se quiera dar viene inmediatamente la confusión amenazando una general y completa descomposición.

Hasta cuando podrá llegar este estado de cosas? Difícil es decirlo, como difícil se hace augurar que es lo que tras de él puede venir. Pero lo que para nadie es un misterio, es que los males pequeños se agrandan considerablemente cuando á su curación y remedio no se atiende con mano solícita y en este supuesto no es aventurado asegurar que la política de no hacer nada, poco bueno puede traer, consiguiendo con ella únicamente aumentar la gravedad de los problemas que exigen solución y entorpecer la marcha de la administración.

Poca confianza tiene el país en el parlamento, convertido ya hace mucho tiempo en pugilato de retóricos y lo que es mas sensible en remidero de gallos, y no parece sino que nuestros diputados se han propuesto acabar con el poco prestigio que á esta institución le va quedando y dar la razón á sus enemigos. Siguiendo por este camino no tardaremos en que tal suceda, y entonces será ya tarde y ningún esfuerzo bastara para remediar los daños causados.

Comisión provincial

La Comisión provincial en sesiones celebradas los días 8 y 9 de este mes, adoptó los siguientes acuerdos.

Declarar exceptuado á Basilio Marco Perez, número 10 del alistamiento de Quel, reemplazo de 1888, por haberle sobrevenido despues del juicio de exenciones y antes del día señalado para el sorteo, la excepción de hijo único de viuda pobre.

Declarando procede licenciar á los reclutas de los reemplazos 1883, 1884 y primero de 1885 que no sufrieron oportunamente la revisión, por haber trascurrido el tiempo por el que se hallaban obligados á ella.

Informar al Sr. gobernador que no

procede la aprobación de las cuentas municipales de Arnedo, Camproyin, Cellorigo y Sates correspondientes al ejercicio de 1886-87, hasta tanto no se solventen los reparos.

Igual informe se acordó emitir respecto á las de Sta. María de Cameros, Pinillos, Nestares, Ocon, Poyales y Bergasa y que comprenden distintos ejercicios.

Se informó el expediente promovido por el ayuntamiento de Tormentos, al objeto de conducir aguas potables á aquella localidad para el abastecimiento público, en el sentido de que para completarle sería conveniente unir á él varios documentos que en él se indican.

El recurso de alzada interpuesto contra un acuerdo del ayuntamiento de Tudellilla que declaró la vacante de ministrante de aquella villa, se informó en el sentido de que procede desestimar el recurso, puesto que aparece que el ayuntamiento obró dentro de sus atribuciones al declarar la vacante.

Se informó el recurso entablado por don Celedonio Altuzarria y otros vecinos de Ezcaray contra el acuerdo de aquella municipalidad y junta municipal por el que nombró farmacéutico titular á don Cardenio Herran en el sentido de que procede dejar sin efecto dicho acuerdo.

Conforme á la propuesta de la sección de contabilidad, se acordó conminar con la multa de 50 pesetas á cada alcalde, depositario y regidor interventor de los ayuntamientos que no han presentado las cuentas correspondientes al finado ejercicio de 1887-88, dándoles un nuevo plazo de cuatro días para presentarlas al ayuntamiento, advirtiéndoles que de no cumplir en ese término, se les exigirá la multa y se nombrará delegado que vaya á formarlas, á costa y bajo la responsabilidad de los cuentatantes.

Se acordó así bien conminar con 20 pesetas á los secretarios de ayuntamiento que no han remitido el balance del mes de Enero, concediéndoles para ello un nuevo plazo de cuatro días.

Se acordó manifestar á D. Francisco Alberdi, vecino de Ausejo, que la petición que eleva sobre que se le declare irresponsable de algunas cantidades que se le exigen como alcalde en los años 1870-71 y 1871-72. debe dirigirla á la autoridad que dictó la providencia.

Se informó al Sr. gobernador que

el ayuntamiento de Corera ha de ser obedecido sus órdenes al exigir á don Marcelo Escudero, cantidades que corresponde satisfacer á otros contribuyentes.

En el recurso de D. Simon Luna, vecino de Leza de rio Leza, alzándose de una multa impuesta por el alcalde de dicha villa, se informó procede relevar de la expresada multa al recurrente.

Se propone al Sr. Gobernador acceda á lo solicitado por D. Eusebio Jimenez, vecino de Laguna, sobre devolución de una cuota que se le exigió por aprovechamiento de pastos.

Se informó procede declarar la utilidad de la expropiación de los terrenos que han de ocuparse en jurisdicción de Canales para la construcción de las obras del trozo 1.º de la carretera de tercer orden de Lerma á la estación de San Asensio.

Se acordó expedir apremios contra los ayuntamientos que adeudan cantidades al cupo provincial.

Se aprobó la distribución de fondos para el próximo mes de Marzo.

Se acordaron varios ingresos en la Casa de Beneficencia y la salida de dos acogidos solicitados, por un vecino de Logroño y otro de Calahorra.

Se manifestó sería conveniente unir al expediente algunos datos para informar el recurso interpuesto por D. Rufino Fernandez, vecino de Santo Domingo, contra un acuerdo del ayuntamiento por el que nombra una comisión para reconocer las obras ejecutadas en un canal para alumbramiento de aguas.

Se acordó informar al Sr. gobernador que puede servirse aprobar el proyecto para la construcción de un cementerio en la villa de Lardero para la inhumación de los que fallezcan fuera de la congregación católica.

Se desestimó una instancia de don Bernabé Loza Gomez, vecino de Viaguera, alzándose contra el acuerdo del ayuntamiento que desestimo su queja sobre la cuota que le ha sido impuesta por repartimiento vecinal.

NOTAS SUELTAS

¡Ya llegó la oportunidad! como diría *La voz de la Rioja*. Ayer recibimos el *Boletín oficial* en el que se convoca á la Diputación á sesión extraordinaria. Suponemos que todo estará arreglado y que á estas horas

ya podrá decirse quien será presidente, porque si no aquella oportunidad no sería tan plena como algunos desearan.

¡Que Dios ilumine á nuestros respetables padres provinciales!

Hé aquí los asuntos de que ha de ocuparse la Diputación en las sesiones que empezarán el 21 del corriente:

Elección de presidente: liquidación de las obras del nuevo correccional: abono de gastos de conducción de productos de esta provincia á la exposición de París: informe sobre cartillas evaluatorias: instancia de varios suministrantes de artículos á los establecimientos de beneficencia pidiendo intereses de demora por cantidades que se les adeudan condiciones para la asistencia de dementes en San Baudilio: instancia del doctor Bustamante para que se le permita establecer una clínica de enfermedades de mujeres en el Hospital provincial: otra de D. José Saenz de Luque para que se le nombre médico supernumerario de dicho establecimiento: otra de los Sres. Eguiluz y Macua para que se proteja su folleto último: propuesta de gratificación á los empleados de la sección de cuentas: censura de las cuentas de fondos provinciales: presupuesto adicional al ordinario vigente: instalación definitiva de la secretaria de la junta de Instrucción pública: nombramiento de un oficial para dicha secretaria, y otros asuntos menos importantes.

La recaudación por todos los servicios que corren á cargo de la Dirección de aduanas ha tenido una baja sobre la de 1887 de pesetas 12.226.000

Unida esta baja á la que presentan otros ingresos—consumos inclusive—va produciendo la del entusiasmo de muchos españoles y trae bastante preocupado al ministro de Hacienda; los demás no lo están tanto; como siempre les dan cuando piden, al menos hasta ahora.

Sección de noticias

En la noche del diez del actual á las once de la misma, Ramón Uruñuela, de 22 años de edad, vecino de Baños de río Tovia, infirió á Lucas Lopez, joven del propio pueblo, una herida en el costado izquierdo, calificada de pronóstico reservado por el facultativo.

Se ha recibido en el gobierno civil el título de Veterinario, expedido á favor de D. Agustín Jimenez y Abad, residente en Arnedo.

En la madrugada del once al doce del actual, han sido detenidos en la ciudad de Calahorra y entregados á la autoridad judicial nueve individuos, que se permitieron salir de mu-

sica sin el competente permiso y al ser requeridos por los dependientes municipales les desobedecieron, llegando hasta amenazar á los serenos.

Estos días últimos se han promovido desordenes en la ciudad de Tudela con motivo de los impuestos provinciales y municipales, llegando las turbas hasta apedrear el Centro de propietarios y agricultores, pero todo ha terminado mediante á la supresión de los derachos de puertas, conforme á los deseos de los amotinados.

El teatro principal del Barcelona, que se halla ahora de venta, es el coliseo donde se cantó por primera vez ópera en España, el día 4 de Noviembre de 1788.

El título de la obra puesta entonces en escena era *El café de Barcelona*

Muy en breve sera un hecho la carretera que ha de dar acceso al convento de Balbanera, cruzando por el monte comunero de Tovia, Matute y Anguiano.

Este trozo será construido por cuenta de la comunidad que ocupa el Santuario, ayudada por los pueblos interesados.

La función anunciada para el martes se suspendió para ayer, que tampoco se celebró por causa de las nieves.

Ayer nos vimos privados de los periódicos de Pamplona.

Para la extinción de la filoxera en la provincia de Barcelona, se calcularán necesarios cien mil kilos de sulfuro de carbono; esta gran cantidad unida á las que se solicitarán por otras provincias en donde se han presentado, desgraciadamente, bastantes manchas, hace se tema, no sin fundamento, la propagación de la plaga tan terrible si no se acude con energía y prontitud á combatirla.

Nuestros viticultores esperamos miraran esta cuestión con la preferencia que su importancia tiene.

Nos ha llamado la atención el ver que en algunas provincias correspondientes al distrito universitario de Valladolid, se han anunciado varias escuelas por concurso de traslado, siendo así que el Reglamento de 7 de Diciembre último dispone que se anuncien por concurso de ascenso; con lo cual nada ganan los que deseen ascender, ya que es tan difícil en el Profesorado de primera enseñanza.

En virtud de la creación de comisiones liquidadoras de las suprimidas sección de contribuciones del Banco de España, han sido nombrados para la de esta provincia D. Lucas Rodríguez D. Juan Pineda, don José F. Bazán, D. Joaquín Araujo, D. Juan M. Mata, don Rafael Bello, y don Ladislao M. Ventura con los

sueños que disfrutaban en la citada suprimida sección.

Muy pronto se pedirá á los Ayuntamientos por la dirección de Agricultura y conducto de los gobiernos de provincia nota detallada las cantidades de sulfato de cobre que se calculen necesarias en sus localidades respectivas, para tratar los viñedos con la mezcla crupo-cálcica ya conocida

Dicho sulfato, cuyos derechos de aduana se condonarán, se quiere enviar á las capitales de provincia todo lo antes posible.

Nos parece bien tal determinación.

La gran paralización que se nota en la villa de Cenicero en lo que se refiere á la extracción de sus ricos y acreditados vinos, van creando á la clase jornalera y aun á la que no lo es, una situación por demas difícil.

Si no vuelve y pronto á animarse aquél conocido mercado vinícola, y si no se proporciona algún jornal, poniendo en marcha el expediente de conclusión de la carretera de Nájera, muy mal se presenta la estación,

Graves sucesos ocurrieron el domingo último en Yécora (Alava); la colisión habida, según noticias que tenemos, fué por demas sangrienta, resultando dos muertos y algunas otras desgracias.

El juzgado de Laguardia se personó inmediatamente en aquella villa y se están llevando las diligencias con gran actividad.

Por hoy carecemos de mas datos.

La enfermedad que hace días padece el Sr. gobernador civil ha sufrido un recrudecimiento obligándole á guardar cama.

Celebraremos el pronto restablecimiento del Sr. Ayuso

Hoy suponemos se dará cita en nuestro coliseo la buena sociedad logroñesa para presenciar el estreno de la lindísima comedia en 2 actos, de los Sres. Ramos Carrión y Vital Aza, titulada *El Señor Gobernador*, que es la que mas éxito ha alcanzado en la actual temporada en Madrid.

La obra se halla salpicada de chistes y situaciones eminentemente cómicas y de la mayor cultura, y si á esto se añade la esmeradísima interpretación que la compañía del señor Vallés dá á las obras que representa, es indudable que el público ha de pasar un buen rato.

Recomendamos la asistencia.

OBSERVATORIO DE LOGROÑO.

Boletín meteorológico del día 13.
Altura barométrica reducida 0° en mls. 734,2
Temperaturas: Máximas (al sol) 13,4; (á la sombra) 4,0; Minimas (á la sombra) -2,4; (reflector) -4,4
Dirección dominante del viento S.O.
Lluvia expresada en milímetros 0,0
Agua evaporada en milímetros 0,00
Estado del cielo Cubierto

Efecto del temporal en Navarra no llegó ayer el correo de Estella.

TEATRO

Función para esta noche.

1.º Sinfonía.

2.º Estreno de la extraordinariamente aplaudida comedia en dos actos, original de los Sres. D. Miguel Ramos Carrión y D. Vital Aza, titulada

EL SEÑOR GOBERNADOR

3.º y último. Segunda representación del juguete cómico lirico de D. Constantino Gil, música de los Sres. Romeo y Valverde, titulado

NIÑA PANCHA

Precios los de costumbre.—A las 8 en punto.

Extranjero

Las manifestaciones celebradas el Domingo último en la mayor parte de las poblaciones importantes de Francia por los obreros, manifestaciones acordadas en el congreso obrero de Burdeos para pedir al gobierno las reformas propuestas por los sindicatos, han tenido lugar en medio del orden más completo.

Las comisiones de delegados de París, Lyon, Marsella, Burdeos y otros puntos han entregado á los Grefectos y alcaldes respectivos esposiciones en que se detalla lo que solicitan y cuyos puntos principales pueden condensarse en los puntos siguientes: reduciendo de las horas de trabajo á ocho horas: tipo mínimo de jornal y mantenimiento por el Estado de los ancianos, enfermos é impotentes.

Tanto los prefectos como los alcaldes han recibido muy bien á las comisiones, ofreciendo hacer por la clase obrera cuanto sea dable. No haremos extracto de los discursos de todos pero sí copiaremos un poco de lo dicho por el prefecto de Lyon.

«Tengo que daros dijo á la comisión, un consejo; la republica ha perecido dos veces por que parecía amenazar los intereses y dar origen á desordenes, si amais la republica no hagais nada que quebrante la confianza que tiene el país en el gobierno, único que hoy dá las libertades que disfrutais.»

El 24, aniversario de la revolución de 1848 tendrán lugar grandes manifestaciones con objeto de volver á pedir á los alcaldes y prefectos contestación á lo solicitado.

Lo que es la actividad humana y la competencia. Aun no eran conocidos del público de Londres los nuevos ómnibus, que una empresa á establecidos, llamando la atención por su gran capacidad, comodidad, luz de gas y baratura de precio de transporte; que tienen á disposición de los viajeros libros y periódicos gratis, y además varia-cajas en que con depositar una pieza de cobre equivalente á las nuestras de cinco ó diez céntimos, devuelven cigarros, cerillas y otros efectos: ya se han presentado otros ómnibus que, sobre reunir mejores condiciones que los otros, primeros tienen la ventaja de ser movidos por la electricidad, siendo manejados con más faci-

lidad y que produciéndole á la empresa más economía ese sistema de fuerza que el animal, la permite hacer el pasaje mas barato. A este paso la electricidad va á ser mas usual que las cerillas.

Un escritor francés dice que la causa de que el parlamento en Inglaterra tenga más crédito que en Francia, consiste en que su composición está en analogía con las clases sociales que componen el país. La Cámara de los Comunes tiene en su seno 132 agricultores, 131 industriales, 100 comerciantes, 107 individuos de las profesiones liberales, 66 militares y 47 funcionarios públicos: mientras que la cámara francesa cuenta con 72 agricultores ó propietarios, 41 industriales, 22 comerciantes, 270 individuos de profesiones liberales y 95 funcionarios públicos.

Nuestro parlamento se asemeja más al francés que al inglés. Ya es desgracia, que siempre hemos de imitar lo menos bueno.

Un amigo nuestro, muy aficionado á la ciencia nos remite la siguiente carta, de la que lo queremos privar á nuestros lectores.

La profilaxia de la difteria.

Sr. Director de LA RIOJA.

Mi muy querido amigo: Muéveme á tomar la pluma para comunicarle algunas noticias sobre el epigrafe que encabeza estas líneas, un suelto publicado en la sección «extranjero», del ilustrado periódico que tan dignamente dirige, en el que se dice haber sido descubierto por los colaboradores de Mr. Pasteur, Mrs., Roux y Yersin el microbio de la terrible enfermedad conocida con el nombre de difteria. Abriga V., según se desprende del mismo suelto, la esperanza de que pronto (Dios le oiga á V.) se descubrirá el virus que nos ponga á cubierto de la mortífera plaga á semejanza de lo que la vacuna hace con la viruela.

Pero mientras llegamos á ese bello ideal creo amigo mio, que no debemos dormirnos en las pajas y esperar con la paciencia de un judío el advenimiento de ese Mesías, sino que lo más práctico y de resultados positivos es á mi entender defendernos con todos los medios que estén á nuestro alcance de ese azote que arranca tanta criatura de los brazos de sus madres.

Piensen los médicos serios (1) que el tratamiento de la difteria se halla en la edad de piedra de su vida futura y que, á pesar de los grandes desvelos de las mayores eminencias médicas del mundo no se ha llegado á descubrir ninguno que de resultados positivos. Prueba evidente de esto es, que casi todas las Academias de medicina, tienen señalado entre sus premios anuales, uno, destinado al que presente un tratamiento eficaz de la difteria, y que se declara siempre desierto el concurso, porque ninguna de las memorias presentadas han satisfecho tan gran necesidad. Y no crea V. que los premios son despreciables, no; el de la Academia de Medicina de París es de la friolera de 25.000 pesetas.

En desquite del pesimismo que domina á los médicos respecto del tratamiento terapéutico de la difteria,

(1) Añado este adjetivo para que no se confundan los médicos con esos truchimanes que curan ó pretenden curar difterias imaginarias.

podemos tener el consuelo, de que tiene más confianza y dá mejores resultados el tratamiento preventivo: la higiene, la profilaxia.

¿De que medios dispone este para disminuir cuanto es posible el número de enfermos? El aislamiento y la desinfección practicada por medio de estufas cuya temperatura se eleva á 120 grados y en las que se esterilizan todos los gérmenes que las ropas y enseres contienen y que después siembran en el aire, si no se las somete á esta desinfección.

Para probar lo que digo voy á copiar parte de la comunicación leída en la Sociedad Médica de los Hospitales (1) de París por el Dr. Sevestre, medico del hospital de niños asistidos. Refiérese dicha comunicación á poner en evidencia los maravillosos efectos obtenidos por el aislamiento y la desinfección por la estufa, en la escarlatina y la difteria. Yo sólo copiaré lo que á esta último se refiere.

«En efecto; se presenta la difteria en este hospicio con unos caracteres y una malignidad tan grandes, que no se ven en otra parte semejantes.

«Al publicar las estadísticas de este año creemos que se prepara una nueva era. No son vanas esperanzas; se trata de un hecho y no nos cansaremos de proclamar los resultados obtenidos, pues mientras la difteria sube y sube en las poblaciones como ola que todo lo arrasa, será detenida en su ascensión invasora siguiendo el ejemplo de este hospital de donde parte la resistencia.

«Precisemos; durante los seis primeros meses del año 1888, se declararon 78 casos de difteria. En los seis últimos no hubo más que 13.

«¿Que ha sucedido? ¿Que se ha hecho para luchar contra ella? Una cosa bien simple: montar una estufa.

«Habíamos adquirido la convicción que se propagaba la difteria en el hospicio por intermedio de las ropas de cama. Efectivamente; se veían estallar focos de difteria en puntos limitados y entre los cuales no había la más pequeña comunicación. Imposible encontrar la puerta de entrada de la enfermedad, hasta que numerosos ejemplos nos probaron que se trasmitia por las ropas y los vestidos. Reclamamos con insistencia á la administración, el establecimiento de una estufa cuya temperatura podría elevarse á 120 grados que es la mejor desinfección conocida.

«Una vez obtenida se organizó su funcionamiento bajo los mas rigurosos principios. Todos los objetos que habían permanecido en las salas eran sometidos al calor de la estufa. Además se pasaban los vestidos de los niños recién llegados al hospital y se les hacía á estos tomar un baño. El personal encargado de la estufa no tenía contacto alguno con los enfermos especiales destinados á retirar los objetos desinfectados.»

«A partir del día en que comenzó á funcionar la estufa desapareció la difteria súbitamente y durante tres meses permaneció cerrado el payellon destinado á esta enfermedad, lo que no se había visto nunca.»

Sigue el Dr. Sevestre, haciendo reflexiones sobre los éxitos obtenidos y termina aconsejando al ayuntamiento de París el establecimiento de cierto número de estufas donde se sometieran á la desinfección mas rigurosa las prendas y objetos de los enfermos de difteria, y de este modo, dice, «se salvarian los miles de niños bien constituidos que todos los años arranca á la patria esta terrible enfermedad.»

(1) Sesión del 25 de Enero de 1889.

Ya vé V. amigo Director, que la cosa es bien factible, y como yo sé que V. defiende siempre las buenas causas, le ruego haga en su ilustrado diario la propaganda necesaria para ver si nuestros ediles se deciden á establecer una estufa y un sistema de aislamiento y desinfección, contando con el concurso de los médicos que ejercen aquí, y con los buenos consejos de los ilustrados concejales que se ocupan de la higiene de este nuestro pueblo.

Sabe V. lo mucho que le quiere su affmo. amigo q. b. s. m.

Dr. Zee.

Leemos en los Avisos Sanitarios.

La emulsión de Angulo está haciendo prodigios á juzgar por el consumo que se hace de ella desde que empezó Noviembre. Hemos visto un envío de diversas partidas para que recojan en Madrid los ordinarios de varios pueblos de la parte central de España, y ocupaba casi un wagon, y ha sido preciso un camion de los mas grandes.

Desde ahora hasta fin de Abril ya puede prepararse el farmacéutico de Vitoria, por que el invierno viene espada en mano, y se han de exacerbar los padecimientos en los que está indicada la Emulsión mas perfecta del sin número de emulsiones que se anuncian, y ya de la extranjera se hace poco uso.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid, 14—1:45 m.

El alcalde de Valencia ha presentado la dimisión por asistir al banquete republicano.

El ayuntamiento ha acordado que se realice una esposición regional.

Ha fallecido la señora duquesa de Prim.

Ultimos cambios:

4 por 100 interior 74'60

4 por 100 amortizable 88'20

Madrid 14—1:45 m.

Ha tenido lugar en Bélgica un nuevo choque de trenes, el express con el ordinario, resultando diez muertos y veinte heridos.

Se asegura que en la semana próxima quedará sobre la mesa del Congreso el dictamen de la comisión acerca del sufragio universal.

Madrid, 14—2:20 m.

En la reunión celebrada en el círculo republicano en honor de Dulong se ha calificado á Castelar como hermano de la monarquía, considerando las ideas de Pi como un entorpecimiento para la buena unión de los republicanos.

Madrid, 14—2:25 m.

La «Gaceta», publica nombra-

mientos de los gobernadores militares de Cadiz, Zaragoza, y Navarra.

La comisión del sufragio universal en su conferencia con Capdepón ha llegado á un acuerdo sobre las bases del dictamen.

Madrid, 14—3:15 m.

A consecuencia del incidente promovido hoy en el Congreso relacionado con el incendio del hospital militar se asegura que el Capitan general de Madrid ha presentado la dimisión.

Se habla de un lance entre los Sres. Goyeneche y Somogi, habiéndose enviado padrinos.

En el Consejo de ministros de hoy se ultimarán los nombramientos del personal.

Madrid, 14—4 m.

En el Senado se ha reproducido el incidente surgido entre los Sres. Primo de Rivera y Rojo Arias relacionado con la proposición del Sr. Duque de Mandas, explicando ambos el sentido de las palabras y frases vertidas.

Ha terminado la interpelación acerca de la administración de la isla de Cuba.

Ha continuado la discusión del Código civil pronunciando el señor Silvela un buen discurso en contra.

CIRUJIA — VIAS URINARIAS
enfermedades venéreas y sífilíticas

Doctor Saenz de Laque

Consulta pública diaria; de 11 de la mañana á una de la tarde. CALLE del COLEGIO (plaza de Abastos) números 36 y 38, principal.

Gratis á los pobres.

Peluqueria de Portugal.

En dicho establecimiento hallará colocación un dependiente.

ARRIENDO Se hace de una tienda en la calle de los Abades número 1, contigua á la relojería de Lucas Bergeron.

La persona que la desee, tratará con el expresado Bergeron en la misma calle y número.

VENTA Se hace de una casa en la calle de Herrerías número 22, de 4 pisos y bohardillas, de reciente construcción.

Se cederá en muy buenas condiciones por ser urgente su venta.

Informarán en el piso 2.º de la misma casa.

VENTA de una farmacia de moderna construcción, establecida en una cabeza de partido en esta provincia, por no poderla atender su dueño. Dirigirse al Doctor D. Zacarías Zorzano, Logroño.

Imp. de F. Martínez.—Logroño.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

Dirección, Redacción y Administración casa antigua de correos, entresuelo, donde se dirigirá toda la correspondencia

PRECIOS DE SUSCRICION: Logroño, un mes, UNA peseta. Fuera, trimestre, CUATRO pesetas. Número suelto 5 céntimos

Comunicados 50 céntimos línea. Anuncios a precios convencionales

VICTORIA BLASCO

acreditada rizador en albas, roquetes, sobre pellices y demas objetos de la iglesia, premiada en la Exposición provincial de Logroño y en la Universal de Barcelona. Con objeto de si alguna persona deseara confeccionar cualquiera de dichas prendas, tambien se encarga de ejecutarlas ofreciendo hacerlo con prontitud y economía que le fuere susceptible de hacerse en cualquiera otra casa. Al mismo tiempo tiene el gusto de participar que las que lo deseen pueden aprender a hacer dicha clase de rizados, asi como tambien se enseña hacer brillo americano para toda clase de planchados y el modo de usarlo. Este brillo esta dando muy buenos resultados tanto en América como en algunas partes de España. Por si alguna que lo desee aprender no quiere molestarse en venir a esta casa tambien se enseña hacer este brillo a domicilio.

Esperando que el público sabrá aprovechar esta ocasion y honrará con sus encargos a la que tiene el gusto de ofrecer su casa, Mura de Carmelitas num. 17, frente a la casa de D. Luis Barrón. *Victoria Blasco.*

VINOS TINTOS

DEL

Excmo. Sr. Marqués de Ri sca
Cosecha de 1884

PESETAS 2.50 BOTELLAS

Caja de 25 botellas, pesetas, 60

Id. 42 id. id. 30

Deposito en Logroño Confiteria y Reposteria de Mariano Lucia, sucesor de D. Eulogio Perez Peña, Portales, 86.

Si se devuelven los cascós vacíos se abonará por cada uno, pesetas, 0,25

¡¡¡¡¡ ATENCION !!!

PEDRO ATILANO OCHOA

Ha trasladado su establecimiento a la calle del Mercado, num. 57, frente al Comercio de la señora Vinda de Blas Perez, en donde sus numerosos parroquianos y el público en general, á la par que admiren su gran surtido y preciosos caprichos en toda clase de calzado, hallarán baratura nunca conocida, y comodidad para pruebas y medidas, en sus bien arreglados locales.

BERGERON

LOGROÑO.

Relojeria, Optica, Electricidad, Maquinas para coser, Cajas y otros instrumentos de música mecánicos

Instalaciones de timbres eléctricos, estaciones micro-telefónicas, dararrayos y tubos acústicos para dentro y fuera de la capital.

Los importantes talleres de fundición y maquinaria de

Juan Marrodan (hijo)

ESTAN SITUADOS

Próximo a la Plaza de Toros

Logroño



BOMBA PARA RIEGOS.

Construye con solidez, economía y adelanto.

COCINAS ECONOMICAS

de los sistemas mas modernos se construyen en la

FUNDICION de Saustiano Marrodan

calle de Soria, esquina a la de las Delicias

Fuera de esta capital, se encarga de la colocación de las mismas.

En la localidad, la colocación es por cuenta del vendedor.

Las hay tambien con dos hornillos, uno para quemar leña y el otro para carbón. Los depósitos para el agua son de hierro con esmalte de parcelana y grifo niquelado.

AGUA INSALUS

BICARBONATADA ALCALINA

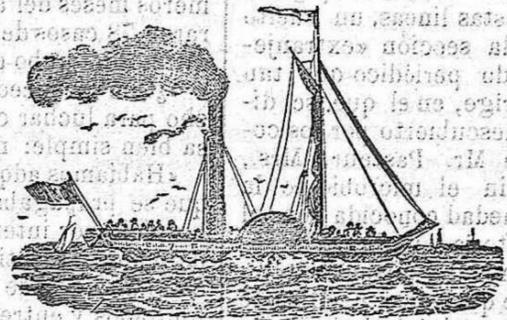
Única en su clase en España

Constituye por sus efectos fisiológicos una excelente bebida de mesa, y puede competir con ventaja por sus propiedades y baratura con sus similares de SAINT-GALMIER Y VALS.

Su precio 75 cts. botella de litro y 50 cts. de medio litro.

Deposito para la provincia; Logroño, Farmacia y Drogueria de D. Patricio Gomez, San Blas, 9, con entrada a la Farmacia por frente a la plaza de la Verdurá.

En la misma Farmacia se venden las verdaderas Píldoras Suizas de Heizog y C., Paris, y cuantos específicos nacionales y extranjeros se conocen.



PASAJES GRATIS Á LAS AMERICAS DEL SUR

Aviso a los labradores y jornaleros.

El próximo vapor para el Brasil con pasaje marítimo gratis y sin reintegro, saldrá del puerto de Pasajes (San Sebastián) a primeros de Marzo.

Debe advertirse que este vapor será el último en que se admitan individuos sueltos, pues desde 1.º de Abril han de ser todo familias. Desde esta fecha podrán ir también artesanos. — Para más informes, dirigirse a D. Rufino Ma. eo, Abades, 14, principal, Logroño.

Remitan sello para la coatestación.

IMPRENTA

DE

F. MARTINEZ

casa antigua de correos

LOGROÑO

Obras, folletos, periódicos, impresiones para corporaciones, anuncios, papel y sobres timbrados para el comercio y la industria y cuantos trabajos conciernan con el arte.

GALLETAS

Fabricación Selecta

Olibet J.º e hijo

RENTERÍA

(Guipúzcoa)

Pídanse en las principales tiendas de ultramarinos y pastelerías

Enfermedades de la matriz

Y DE LA LARINGE

Doctor Bustamante.

Primer Ayudante del Dr. Cospedal
Clínica de enfermedades especiales de la mujer del Hospital de la Princesa.

Consulta diaria de 11 a 1. Mayor 37 (frente al Banco.)

ABONOS MINERALES

Los preparados por el Dr. D. Zaccarias Zorzano, que tan excelentes resultados vienen dando todos los años, pueden adquirirse dirigiéndose a dicho señor. — Muro de los Reyes, 9, 2.º (H. del Universo.)

LITOGRAFÍA

JUSTO IBARRONDO

MAYOR, 153.—LOGROÑO.

Etiquetas para conservas y vinos.
—Facturas.—Circulares.—Tarjetas.
—Láminas al Cromo.—Carteles y cuantos trabajos en litografía se exigen.